

LA CORUÑA - Año XIV -- Núm. 4.060

DIARIO INDEPENDIENTE

Jueves 29 de Octubre de 1931

## COMENTARIOS

Cámara terciada

Habrá referéndum, es decir, el pueblo podrá apelar por ese procedimiento de las leyes elaboradas por la Cámara. El principio nos parece bien, porque entraña un íntimo reducto popular contra los errores y las agresiones de la Cámara. Claro que tal como se propone el artículo hay el pequeño inconveniente de que nunca podrá aplicarse el referéndum, porque encontrar tres millones de votantes decididos a actuar en un mismo sentido, aquél en donde cuesta tanto trabajo, tantas uras volcadas y tantas actas enmendadas para sacar un diputado, será empresa superior a las fuerzas del cruzado que la acometa.

Bien está el referéndum; pero aun más interesante nos parece la fórmula en que lo aprobó la Cámara. Como el lector verá en la información correspondiente, la Cámara ha invertido una sesión en determinar si el derecho de plebiscito lo tiene el diez o el veinte por ciento de los electores. También se discutió la conveniencia de otorgar el derecho de referéndum a instancia de los dos quintos de los diputados. Se habló prolípticamente hasta llegar al acuerdo de establecer el referéndum. Lo curioso es que la decisión de establecerlo corresponde a una mayoría de 165 diputados, cifra que representa aproximadamente una tercera parte de la Cámara y que en el caso de que hubiese prosperado la intención de conceder la iniciativa del referéndum a la propia Cámara no habría bastado para pedir referéndum. En menos palabras, no parece serio que se implante el derecho de referéndum por una cifra que no bastaría para solicitarlo. Recogemos este detalle como muestra de la escasa fuerza de esas votaciones a Cámara terciada, por virtud de las cuales se adoptan acuerdos trascendentales y se fijan pasajes importantes de la Constitución. Uno de los deberes del buen diputado ha de ser el de la asiduidad, y ya que no vayamos a pedirle el de la elocuencia, que eso en muchos es más defecto que virtud, por lo menos podemos exigirle el de la constancia. En el Parlamento hay representantes aplicados y despiadados; a estos, que suelen ser los más listos, se les puede permitir que lancen, pero aún hay una tercera clasificación, tan conocida en las Cortes como en las aulas: la del tenaz destructor de pantalones, que no es desaplicado, porque no quiere, y no es aplicado, porque no puede, sencillamente. La falta la capacidad de serlo, pero no la decidida vocación de no faltar a lista. A falta de los otros, quisieramos ver de estos diputados en la Cámara, siquiera para que engrosaran las votaciones con sus siés y sus hojas de soldados disciplinados. Esas votaciones de 100 por 90 y de 80 por 50 restan fuerza a una Constitución que debiera ser aprobada con las máximas votaciones, y cuyos artículos debieran ser aceptados o rechazados por la mayor cantidad de votos. Si ahora hacemos un promedio de las votaciones desarroladas en la Cámara en torno a la Constitución, obtenemos cifras verdaderamente bajas, con lo cual habrá al cabo una ley fundamental aprobada por un tercio del país (entiéndase sus representantes) y podrá darse el

## PANORAMA EUROPEO ALEMANES Y FRANCESES

### La guerra, y después

Una vez en la Cámara de los Comunes, afirmó Fox que Francia era el enemigo natural de Inglaterra. Pitt replicó: "Es insensato suponer que un país pueda ser siempre el enemigo de otro".

Pitt tenía razón. El mundo entero ha podido ver con qué facilidad Francia e Inglaterra abandonaron su tradicional enemistad. El saludo emocionado con que Clemenceau acogió a las tropas británicas: "Desde Creyé les esperábamos", cerró una era de cerca de seis siglos.

Bien característica de la rapidez con la cual cambian las naciones sus sentimientos y convierten el odio en amistad, fue la manera como nació la "Entente cordiale" casi inmediatamente a raíz del incidente tan sonado de Fachoda.

Quienquiera que haya estado, como yo estuve—era a la sazón corresponsal en París del "Berliner Tageblatt"—en la plaza de la Ópera, cuando llegó el coronel Marchand, acogido por la multitud al grito de "¡Abajo Inglaterra!", y recuerde hoy como poco después Delcassé y Paul Cambon con tranquilidad y sin el menor aspaviento, concienciaron la Entente con la Gran Bretaña, admítala que las corrientes de opinión nacional no son algo inviable.

Esto podría servir de respuesta a un reciente artículo del eminente periodista francés Stéphane Lauzanne, artículo que ha sido muy comentado y discutido. ¿Pueden Francia y Alemania ser amigas, se pregunta. En estas materias, yo pienso

que Pitt tenía razón. El mundo entero ha podido ver con qué facilidad Francia e Inglaterra abandonaron su tradicional enemistad. El saludo emocionado con que Clemenceau acogió a las tropas británicas: "Desde Creyé les esperábamos", cerró una era de cerca de seis siglos.

Bien característica de la rapidez con la cual cambian las naciones sus sentimientos y convierten el odio en amistad, fue la manera como nació la "Entente cordiale" casi inmediatamente a raíz del incidente tan sonado de Fachoda.

Stéphane Lauzanne, cuyo trabajo es por demás interesante, se olvidó de advertir la diferencia entre la rígida actitud de Francia después de 1870 y la buena voluntad conciliadora de Alemania después de 1918. Dice: "Aquella fue la era de Stresemann, pero Alemania ha cambiado desde entonces. Desde la evacuación de Renania el nacionalismo alemán ha vuelto a levantar cabeza; hemos oido los cantos guerreros de los Cascos de Acer; hemos visto el triunfo electoral de Hitler en 1930, y ésto en tales circunstancias fiarnos del espíritu pacífico de Alemania?"

Stéphane Lauzanne pasa por alto varios hechos de la mayor importancia, que enumeremos en un segundo artículo, que nos servirá de conclusión. Señalaremos hoy, sin embargo, el primero de esos hechos.

Los desfiles marciales de los Cascos de Acer y de los "nazis", pese a sus palabrerías jactanciosas y a sus gestos fanfarrones, no constituyen en modo alguno preparativos para una guerra con Francia. Eso matasteles saben demasiado que no podrían ofrecer la menor resistencia ante un ejército francés.

La fortaleza que pretenden derrumbar es la de la democracia en Alemania, no la de Francia. Sus redobles de tambores quieren acompañar la marcha de sus huestes contra el poder en su propio país; no contra un enemigo exterior. Esto es un primer hecho que no debe olvidar ningún observador extranjero.

impuesta, y dos años después de la lamentable invasión de la cuenca del Ruhr, se firmaba el Pacto de Locarno.

Esta fué la gran obra, realizada por Stresemann. Mas, ¿hubiera podido llevarla a cabo si el pueblo alemán le hubiese prohibido ir a Locarno?

El pueblo alemán, tratado mil veces peor que lo fueron los franceses después de 1870, tendió entonces la mano en señal de reconciliación, y espontáneamente volvió a poner su firma debajo de unas condiciones de paz que sancionaba la pérdida de los territorios alsacianos y lorenenses en el Oeste.

Stéphane Lauzanne, cuyo trabajo es por

demás interesante, se olvidó de advertir la diferencia entre la rígida actitud de Francia después de 1870 y la buena voluntad conciliadora de Alemania después de 1918. Dice: "Aquella fue la era de Stresemann, pero Alemania ha cambiado desde entonces. Desde la evacuación de Renania el nacionalismo alemán ha vuelto a levantar cabeza; hemos oido los cantos guerreros de los Cascos de Acer; hemos visto el triunfo electoral de Hitler en 1930, y ésto en tales circunstancias fiarnos del espíritu pacífico de Alemania?"

Stéphane Lauzanne pasa por alto varios hechos de la mayor importancia, que enumeremos en un segundo artículo, que nos servirá de conclusión. Señalaremos hoy, sin embargo, el primero de esos hechos.

Los desfiles marciales de los Cascos de Acer y de los "nazis", pese a sus palabrerías jactanciosas y a sus gestos fanfarrones, no constituyen en modo alguno preparativos para una guerra con Francia. Eso matasteles saben demasiado que no podrían ofrecer la menor resistencia ante un ejército francés.

La fortaleza que pretenden derrumbar es la de la democracia en Alemania, no la de Francia. Sus redobles de tambores quieren acompañar la marcha de sus huestes contra el poder en su propio país; no contra un enemigo exterior. Esto es un primer hecho que no debe olvidar ningún observador extranjero.

En aquellos días todo el odio imbecil que algunos se dedican a fomentar en tales circunstancias se había encuadrado contra Inglaterra en la que la masa, ignorante de las verdaderas causas profundas, quería ver la perfida instigadora de la guerra. Pero se produjo un cambio radical en la opinión con la Paz de Versalles.

Los alemanes se sintieron, naturalmente, vejados, atropellados y amargados por

las condiciones de una paz impuesta, dictada, que no había precedido ninguna negociación. Les indignó la brutalidad con la cual Clemenceau y los militaristas franceses trataron a los delegados de la Alemania vencida, contrastando con la cortesía que haló Thiers, el representante de la Francia derrotada, en 1871, cuando en el cuartel general alemán le recibió Bismarck, que sin embargo no era ciertamente un sentimental.

Era evidente que Alsacia-Lorena había de ser devuelta a Francia. Pero si ésta, victoriosa, recuperaba esa provincia, ¿por qué al Este de Alemania dilatar hasta caríe una extensión artificial el Estado polaco, cuya independencia nadie discutía? ¿Porque arrancar Dantzig, ciudad alemana, del suelo patrio? ¿Por qué cometer la locura de separar a la Prusia Oriental del resto de Alemania?

Un tratado de paz sabiamente limitado a la devolución de Alsacia-Lorena, a unas reparaciones razonables y a otras condiciones comprensibles habría podido conducir a una amistosa inteligencia entre Alemania y Francia. En lugar de ello, el Tratado de Versalles dejó en su estela una emponzada atmósfera de odio.

Con todo, seis años después de esa paz

caso paradójico de una Constitución aprobad

bada por los menos y rechazada o echada en indiferencia por los más.

## CRONICA

### LA CRISIS DEL MATRIMONIO

Parce ser que cada día hay menos matrimonios; las uniones son, dicese, menos duraderas y menos fecundas que antaño. Solicitud con harta frecuencia, el divorcio es concedido con una facilidad y una promptitud que estimulan la impasividad de los esposos y no permite que las costumbres y la dicha conjugal se asienten. Tal es el rumor corriente.

Es exacto en cuanto a la felicidad en los hogares? A este respecto cada uno de nosotros no puede tener sino un campo muy limitado de observación y de información. Este es rumor justificado en lo que concierne al número decreciente de matrimonios y a la multiplicación de los divorcios. Sobre este punto las estadísticas contestan afirmativamente. Interrogadas.

Pero, ¿de quien es la culpa? ¿De ellos o de ellas? ¿De los maridos o de las mujeres? A más bien, hay que acusar, sobre todo, a la atmósfera tormentosa de inseguridad en que vivimos?

A fuer de testigo imparcial, cedo la palabra a los interesados.

Una mujer: "El hombre tiene las responsabilidades; casi siempre valeroso durante la guerra, es a veces pusilánime en la paz. Como egoísta, gusta de su bienestar y de sus comodidades y no quiere aumentar sus cargas, sus preocupaciones y sus búsquedas. A una mujer legítima, que le obliga a mantener un hogar y a sostenernos, prefiere la mujer ajena, o, a falta de esta, suerte clandestina y sin riesgos, la amiga de todo el mundo.

Se necesita placeres fáciles, variados y sin contrapartida de las preocupaciones. Desgraciado de haberse divertido, el hombre se eclipsa dándole vueltas al báston y buscando a dormir tranquilo y solo, mediancillas en nuevas dijadas y en nuevos excesos amorosos. Haría veces el amor no es el amor que da un afán propio de vanidad, sino un deseo de brillar; en vez de sentirse, es la sensibilidad. No gusta de la gozosa ni la dulzura del hogar iluminado por la ternura.

Y, sin duda, existe también la perniciosa tendencia a tomar por dicha lo que no es más que su parodia; pero no se llega hasta el fondo de las cosas, si no se aborda el problema moral, que domina a todas las demás razones y que hace entender la explicación más plausible del matrimonio, que pretende no abdicar naturalmente su independencia, haciendo de su vida una existencia. En cambio, las viudas, con un retroceso a gustos más sencillos, se encuentran las más eficaces remedios.

GEORGES LEGONTE.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### LA SESIÓN DE AYER

A las ocho de la noche se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria y después de aprobar el acta de la anterior adoptó los siguientes acuerdos:

#### ASUNTOS SOBRE LA MESA

Aplazar hasta la reunión próxima la resolución de una instancia de don Mauro Amado solicitando autorización para construir una casa en la carretera de circunvalación.

Autorizar a don Manuel Taboada, para edificar una casa en el solar números 17 y 19 de la calle de Marcial del Adalid. Los votos de la Comisión de Ensenachos hicieron constar su voto en contra porque no se obliga al solicitante a convertir en escalera única las dos que figuran en el proyecto.

Autorizar también a don Víctor Díaz para elevar un cuarto piso a la casa en construcción número 2 de la calle del Mariscal Pardo de Cela.

#### DE UNA ASAMBLEA

Se dió cuenta de una comunicación de la "Unión de Municipios Españoles" participando que en la Asamblea general celebrada por dicha entidad se acordó reelegir al Ayuntamiento de La Coruña para seguir formando parte del Consejo directivo de la misma.

Con este motivo habló el señor Iglesias Corral, uno de los delegados de la Corporación en la mencionada Asamblea, y explicó brevemente la labor de los comisionados coruñeses.

Como asuntos de carácter general—dijo—hemos conseguido el reconocimiento de la personalidad autónoma de la parroquia, la modificación del sistema electoral y que las resoluciones de los Ayuntamientos no sean apelables más que ante los Tribunales de Justicia.

Entre los asuntos de carácter privativo propuestos por los coruñeses y que la Asamblea aceptó, figura el de que, en caso de municipalización de servicios, las Empresas tendrán solamente derecho a que se les indemne del valor real de sus bienes, prescindiendo de la capitalización.

Dedicó el señor Iglesias calurosos elogios a su compañero señor Insua, al secretario del Ayuntamiento señor Martín y al técnico señor Oliver, diciendo de éstos que demostraron una excepcional preparación y conocimiento de los problemas municipales.

Añadió que la Asamblea había tenido un carácter de franca adhesión al régimen y señaló la especial asistencia que prestaron a La Coruña las delegaciones de Bilbao y Barcelona, autoras de la propuesta de reelección para el Consejo direccional.

Anunció que en el mes de Abril de 1932 se celebrará aquí un Congreso municipalista hispano americano, preparatorio del internacional convocado en Londres, y terminó exponiendo que el señor Insua intervino también en la Asamblea en que se trató de buscar soluciones al problema del paro forzoso. Asamblea que no plasmó en resoluciones de verdadera eficacia porque las entidades económicas no sumaron su esfuerzo a los de los Municipios.

El Ayuntamiento oyó complacido al señor Iglesias Corral y acordó confirmarle la representación en la Unión de Municipios Españoles" y hacer constar en acta la satisfacción que le producía la brillante labor llevada a cabo por todos los comisionados coruñeses.

#### OTROS ASUNTOS

Se acordó también:

Autorizar a don Vicente Otero Rey, don María Castañeras España, D. Eduardo Díaz Vila, don José Gergurra, don Manuel García Naya y don Manuel Taboada Quintás, para hacer obras en diferentes líneas.

Denegar a don José Pérez el permiso que soció para nacer obras en el interior de la casa número 37 de la calle de las Huertas.

Designar a las Comisiones de Obras y Política para proceder, con los técnicos, a la recepción provisional de la estación de aproveychamiento de barreduras.

Aprobar, después de extensa discusión en la que intervieron varios concejales, el proyecto a que ha de sujetarse la construcción de edificios para escuelas de niños y niñas y para viviendas de los profesores.

Conceder 25 días de licencia, por enfermo, al bombero municipal Jesús Calvo Rodríguez.

Jubilar al enfermero del Hospital de Caridad Ramón Pérez López, fijar en 3.861 pesetas la cuantía de la jubilación que corresponde percibir al administrador del Matadero, don José García Pérez, y nombrar enfermero del Hospital a H.

Contratar con la papelería Lombardos y la casa Hijos de Cervigón, el suministro de material escolar con destino al grupo "Cecilia Arenal".

Proceder al pintado de las puertas, ventanas y verja del Matadero.

Dejar sobre la mesa una proposición de la Comisión de Mercados para llevar a cabo diferentes obras en el Mercado Da Guarda y un nuevo informe de la Comisión de Gobierno Interior sobre la petición de don Andrés Regueiro y doña Josefina Fernández para que se les aumenten unos socorros concedidos en los años 1928 y 1930.

Pasar a informe de las Comisiones respectivas una propuesta encaminada a que se forme un escalafón con los aspirantes a barrenderos y jardineros y se cubran las vacantes por rigurosa antigüedad.

Crear una sección denominada de "Cultura", al frente de la cual estará el arquitecto don Ángel del Castillo.

Enterarse de que durante los días 20 al 28 del corriente se recalaron en los festejos de Consumo 33.430'34 pesetas.

Proceder a la recepción y liquidación de las obras de la meseta de refugio construida en la Avenida de García Prieto.

Y aprobar diferentes cuentas.

### EL NUEVO REGIMEN

## La labor de las Constituyentes

#### Información telefónica

Se acepta el voto particular del señor Iglesias.

Se retira otro del señor CORNIDE, por ausencia de éste.

El señor TERRERO retira otro.

Se aprueba el artículo.

# TEATRO ROSALIA CASTRO

Mañana, Viernes  
A las 7 y 10 y 3½ noche

## LA TERRAZA

HOY  
La producción TIFFANY:

### ¡HAY QUE SER INSINUANTES!

por

Patsy Ruth Miller

A las 5 y 1½ . . . 0 20  
A las 7 y 3½ . . . 0 30  
A las 10 y 1½ . . . 0 20

bados por el Parlamento y las leyes de presupuestos. Una ley determinará los requisitos del referéndum. El pueblo tendrá el derecho de iniciativa respecto a la formación de las leyes, y podrá ejercerlo mediante el 20 por 100 de los electores inscritos en el censo".

El señor CASTRILLO formula su voto particular en este sentido: "Podrá efectuarse el referéndum".

a) Por iniciativa del presidente de la Repùblica.

b) A instancia de las dos quintas partes de diputados.

c) A petición del diez por cien de los electores inscritos en el censo".

Una ley especial organizará el procedimiento del referéndum, determinando el plazo y los requisitos y las leyes que se le podrán someter entre ellas las tributarias".

El señor CASTRILLO lo defiende. Dice que el dictamen de la Comisión hace imposible la aprobación del referéndum, pues serían necesarios tres millones de votos para ir a él. Propone que en el dictamen se sustituya el concepto "leyes presupuestarias" por el de "leyes tributarias".

El señor GALARZA se muestra conforme con el voto particular del señor Castrillo si dejaría fuera del referéndum las tributarias complementarias.

El señor GOMEZ (don Trifón), de la Comisión, dice que en el principio del referéndum están todos de acuerdo; pero la principal diferencia estriba en la manera de regularlo. El dictamen de la Comisión se satisface. Estima que sólo al pueblo puede tolerársele que opine contra el Parlamento; pero no al Gobierno ni al presidente de la República.

El señor GUERRA DEL RIO: Está claro que no queréis el referéndum.

El señor GOMEZ (D. Trifón): Queremos el referéndum, pero solo para quienes estando fuera de la Cámara, son superiores a nosotros.

El señor CASTRILLO rechaza la hipótesis de que con el referéndum se trate de buscar la alta Cámara.

El señor BARRIOERO declara que el referéndum puede ser una martingala para resolver a tracción el problema religioso. Pide que conste que eso no podrá ser objeto de referéndum.

El señor CASTRILLO: Eso ya está suficientemente aclarado.

El señor BARRIOERO insiste en que te aclaro.

El señor GALARZA advierte que con arreglo al dictamen nunca habrá referéndum.

El señor GOMEZ (D. Trifón) dice que no ve peligro en el referéndum y le importa igual que lo provocó el Gobierno o el pueblo. Lo que defiende son los principios.

El señor CORDERO declara que a los socialistas no les asusta el pueblo. Si los da miedo el referéndum en manos del Gobierno es porque mañana puede haber un poder ejecutivo de derechas, que desemboca en la dictadura.

El señor FRANCO (D. Gabriel) asegura que el peor mal de esta Cámara es el formar tormentas en vasos de agua. Cree que al Gobierno no debe darsele el derecho de referéndum. Añade que el plebiscito sería siempre adverso a todo requerimiento tributario.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se limite la petición del referéndum a una fracción de la Cámara.

El PRESIDENTE dice que la Comisión dirá si acepta eso.

El señor IRANZO formula ciertas aclaraciones.

El PRESIDENTE anuncia que se va a leer el voto particular con las modificaciones introducidas.

Se lee el voto.

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar.

El señor PEREZ MADRIGAL solicita que se aplique la votación.

El PRESIDENTE: No ve inconveniente en que se aplique la votación.

El señor CASTRILLO no ve inconveniente en que no se aplique.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto particular.

En este momento, el presidente abandona su sillón e invita al vicepresidente señor Barnes a que la ocupe, pero éste se niega. El señor Besteiro vuelve a la presidencia con muestras de evidente contrariedad. Entonces el señor Barnes redacta una cuarilla y se la entrega, que el presidente lee con disgusto. Parece que el señor Barnes ha dimisionado disgustado por las dissensiones en el seno de su minoría.

En la votación se advierten las diferencias en el seno de diversas minorías. Los de Acción Republicana no votan de acuerdo con los radicales, como de costumbre. Ademáis los radicales socialistas están divididos; unos votan con los socialistas y otros con los radicales.

Se desecha el voto por 156 contra 100.

Se levanta la sesión a las 4:15.

**Dr. Gradaille**  
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

**Dr. Sánchez Mosquera**

Nacimientos: de 9 y 11½ a 12; especial para obreros, de 5 a 7

Calle de Compostela, 6. Teléfono 1.041

## EL PUERTO

Entraron los vapores "Espagne", procedente de la Habana, con pasaje; "Axe-Mendi", de Barcelona y Villagarcía, con carga general, y "Manuel", de Gijón, con carbón.

Fueron despachados los vapores "Espagne", para El Havre, con pasaje; "Axe-Mendi", para Bilbao; "Luis Nives", para Ribadeo con carga general, y "Manuel", para Ferrol, en lastra.

EL "ESPAGNE".

De regreso de Veracruz y la Habana entró en la mañana de ayer el vapor francés "Espagne".

Trajo 392 pasajeros para La Coruña y con 330 que traía en tránsito salió para Gijón, Santander, Plymouth y El Havre.

El grandioso drama del inmortal Zorrilla:

# Don Juan Tenorio

## MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 4:30 y a las 16:24.  
Bajamar: A las 10:24 y a las 22:40.  
Altura de las mareas.—Máxima: Por la mañana, 3,65 metros, y por la tarde, 3,60.  
Mínima: 0,88 y 0,94.

## Crónica local

Se venden las casas Real, 26 y Galera, 21. Se facilitan datos y admiten proposiciones en Cantón Grande 23, bajo.

En Monelos fué ayer atropellado el niño de nueve años Antonio Moras, que vive en la casa número 157 de la misma calle.

Sufrió lesiones en diferentes partes del cuerpo.

El niño Antonio Segade, de nueve años, que vive con sus padres en la calle del Orzán, número 79, recibió una pequeña cantidad de lejía, siendo asistido en la Casa de Socorro de un principio de intoxicación.

El señor CASTRILLO formula su voto particular en este sentido: "Podrá efectuarse el referéndum".

a) Por iniciativa del presidente de la Repùblica.

b) A instancia de las dos quintas partes de diputados.

c) A petición del diez por cien de los electores inscritos en el censo".

Una ley especial organizará el procedimiento del referéndum, determinando el plazo y los requisitos y las leyes que se le podrán someter entre ellas las tributarias".

El señor GALARZA se muestra conforme con el voto particular del señor Castrillo si dejaría fuera del referéndum las tributarias complementarias.

El señor GOMEZ (don Trifón), de la Comisión, dice que en el principio del referéndum están todos de acuerdo; pero la principal diferencia estriba en la manera de regularlo. El dictamen de la Comisión se satisface. Estima que sólo al pueblo puede tolerársele que opine contra el Parlamento; pero no al Gobierno ni al presidente de la República.

El señor GUERRA DEL RIO: Está claro que no queréis el referéndum.

El señor GOMEZ (D. Trifón): Queremos el referéndum, pero solo para quienes estando fuera de la Cámara, son superiores a nosotros.

El señor CASTRILLO rechaza la hipótesis de que con el referéndum se trate de buscar la alta Cámara.

El señor BARRIOERO declara que el referéndum puede ser una martingala para resolver a tracción el problema religioso. Pide que conste que eso no podrá ser objeto de referéndum.

El señor CASTRILLO: Eso ya está suficientemente aclarado.

El señor BARRIOERO insiste en que te aclaro.

El señor GALARZA advierte que con arreglo al dictamen nunca habrá referéndum.

El señor GOMEZ (D. Trifón) dice que no ve peligro en el referéndum y le importa igual que lo provocó el Gobierno o el pueblo. Lo que defiende son los principios.

El señor CORDERO declara que a los socialistas no les asusta el pueblo. Si los da miedo el referéndum en manos del Gobierno es porque mañana puede haber un poder ejecutivo de derechas, que desemboca en la dictadura.

El señor FRANCO (D. Gabriel) asegura que el peor mal de esta Cámara es el formar tormentas en vasos de agua. Cree que al Gobierno no debe darsele el derecho de referéndum. Añade que el plebiscito sería siempre adverso a todo requerimiento tributario.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se limite la petición del referéndum a una fracción de la Cámara.

El PRESIDENTE dice que la Comisión dirá si acepta eso.

El señor IRANZO formula ciertas aclaraciones.

El PRESIDENTE anuncia que se va a leer el voto particular con las modificaciones introducidas.

Se lee el voto.

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar.

El señor PEREZ MADRIGAL solicita que se aplique la votación.

El PRESIDENTE: No ve inconveniente en que se aplique la votación.

El señor CASTRILLO no ve inconveniente en que no se aplique.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto particular.

En este momento, el presidente abandona su sillón e invita al vicepresidente señor Barnes a que la ocupe, pero éste se niega.

El señor Besteiro vuelve a la presidencia con muestras de evidente contrariedad. Entonces el señor Barnes redacta una cuarilla y se la entrega, que el presidente lee con disgusto. Parece que el señor Barnes ha dimisionado disgustado por las dissensiones en el seno de su minoría.

En la votación se advierten las diferencias en el seno de diversas minorías. Los de Acción Republicana no votan de acuerdo con los radicales, como de costumbre. Ademáis los radicales socialistas están divididos; unos votan con los socialistas y otros con los radicales.

Se desecha el voto por 156 contra 100.

Se levanta la sesión a las 4:15.

## REGISTRO CIVIL

### DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Manuel Alfonso Farina Pérez, Francisco Eduardo Vázquez Izquierdo y María del Carmen San José Fuentes.

Defunciones: Manuel Ortega Martínez, 41 años (edema de pulmón); y Rosario Barrio Mosquera, una día (gastroenteritis).

Matrimonios: Juan Vázquez Díaz con Antonia Pérez Gómez.

### DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Josefina Taboada Martínez, Manuela Dora Temprano López, Modesto Vázquez Viñas y Gerardo Correa Casal.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

## Los Amantes del Campo

Fueron el domingo último a Miño, don de los esperaban sus consocios de Ferrol.

Y su comarca con la música "Os Vígas".

Gomierón en el espacioso salón de los Monteros y algunos visitaron la playa y los Molinos de la Misericordia, pesca a su mal camino, y a hora conveniente regresaron unos y otros a sus respectivas ciudades con 68 ferrados de salud cada uno.

El próximo día 1.º de Noviembre, con motivo de la festividad de Santos y Díntulos no habrá excursión, pero si el domingo siguiente a la Espuma en automóvil (3 pesetas ida y vuelta a Coruña) inscribiéndose en la frutería de don Francisco Candela. Salida del Obelisco a las nueve de la mañana.

La biblioteca de los Amantes del Campo-Campo está a disposición de los socios en los bajos de la Casa Consulado, de 4 a 24 horas.

En el mismo sitio pueden inscribirse, anotando la cantidad con que deseen hacerlo, los que quieran jugar en el sorteo de la Lotería de Navidad. La inscripción se cerrará el día 7 de Noviembre.

## Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez Laserna

Hoy, Jueves, a las 7 y 3½ y 10 y 3½

ESTRENO de la interesante producción "Artistas Asociados", SONORA sobre banda, titulada:

## LA CUEVA SANGRIENTA

Genial creación de la bella actriz IRENE RICH

ESTRENO de la bonita producción sonora, de dibujos animados, titulada:

## EL ACERTIJO DE ALICIA

Un selecto programa a precios nacionales

El Sábado: STAN LAUREL y OLIVER HARDY, en

## DE BOTE EN BOTE

GRACIOSÍSIMA PARC

«EL PRESIDIO»

**SALON PARIS** CINEMATOGRÁFO DE MODA  
COLOSAL ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO  
HOY: Proyección completa de la grandiosa obra de Blasco Ibáñez:  
**LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS**  
Sublime creación del tan llorado artista  
**Rodolfo Valentino y Alice Terry**

Vieja de su primer ministro a Norteamérica, lo mismo que de la visita de Laval y Briand a Berlín. "El dinero habla, el perro ladra", dice lógicamente un proverbio húngaro.

**Sección Religiosa**  
Santos de hoy.—Nº Pepe y Pablo.  
Idem de mañana.—Cenobia y Nuestra Señora del Antíparo.

**Galicia** La Coruña

MELLID

**Ciclo de conferencias.**—El domingo continúa la serie de conferencias organizadas por el Centro Recreativo Mellidense, disertando en primer lugar el competente Méndez inspector municipal de Sanidad, don Juan Segade Vidal, quien en lenguaje sencillo para que sus palabras estuviesen al alcance de las más rudimentarias inteligencias, concluyó la conferencia empeñada en uno de los domingos anteriores sobre los cuidados que requiere el niño en su primera infancia, haciendo observaciones muy aladas sobre los diferentes aspectos que presentan los recién nacidos y que sirven de orientación al médico para atajar enfermedades congénitas o heredadas; reglamentación de la lactancia; normas que deben seguirse para la admisión de nrodrizas y solicitudes y atenciones de que el niño debe ser objeto al nacer. La oración que fué escuchada con verdadero interés fué premiada con una calorosa ovación.

Disertó a continuación el culto maestro nacional don Amós Illana, sobre tema tan sugestivo como "Historia de la Civilización". Se remontó a la prehistoria, a la vida del hombre primitivo, al hombre que para conservar la especie tuvo que vivir refugiado en las cavernas y sostener una lucha continua con las fieras, y fué desarrollando paso a paso todos los escalones que ha tenido que subir para alcanzar el actual adelanto de la raza humana, pintando en brillantes párrafos las civilizaciones de Atenas, Esparta, Roma, Egipto, etcétera, hasta llegar a nuestros días, demostrando que las actuales contiendas, la comisión que sufre el mundo, se debe precisamente a los esfuerzos que hace la civilización por continuar su ruta aspirando a alcanzar la igualdad del ser humano en todos los órdenes de la vida. Al terminar el auditorio puesto en pie le saludó con una salva de aplausos que durió algunos minutos.

**FERROL**  
Naufago de una lancha.—A siete millas de Cabo Prioriño una ola inmensa hizo zozobrar a la lancha "Ramona", de la matrícula de Mugardos, tripulada por los hermanos Santiago y Román Cortizas.

En auxilio de esta embarcación acudió rápidamente la lancha "Gloria", también de Mugardos, patroneada por Eusebio Deus, que salvó a los tripulantes de la primera cuando luchaban con el mar.

La "Gloria" remolcó a la "Ramona" hasta la costa para arrancarle el agua.

Se da la curiosa coincidencia de que Eusebio Deus salvó al padre de los dos naufragios de ahora.

En otra ocasión, a la altura de la Marea, el mismo patrón salvó asimismo a los tripulantes de un hidro que se dirigió a El Ferrol.

**Los cruceros de guerra.**—Se esperaba que ayer saltase para Cádiz el "Méndez Núñez". Hoy lo hará para Santander y Bilbao el "Libertad".

Dentro de unos días regresará el "Almirante Cervera" para entrar en dique.

**Vapor con averías.**—Anteayer tarde entró en puerto el vapor inglés "Luciatom" con averías en las máquinas.

Procede de Las Palmas y se dirige a Amberes, con cargamento de cereales.

En Ferrol se están reparadas las averías.

**SANTIAGO**

Desprendimiento de tierras.—Ingresaron en el Hospital los obreros de las obras del ferrocarril Orense-Santiago Angel Nogueira, de 16 años, y José Castineiras, de 19 años, que en un desprendimiento de tierra resultaron gravemente heridos en la cabeza.

**La excursión escolar.**—El próximo domingo saldrá para Bilbao y otras poblaciones del norte la excursión de alumnos de Medicina subvencionada por el Patronato de la Universidad.

Los excursionistas serán 18 y con ellos irán los señores Novo Campelo, González, Romero Molezún y Puent Castro.

Varios alumnos a los que les corresponde la subvención han renunciado a ella en beneficio de otros.

**Epidemia en el ganado de cerda.**—En el inmediato Ayuntamiento de Lousame existe una enfermedad en el ganado de cerda que está causando horribles estragos.

En un solo lugar, como el Crudo, capital del Ayuntamiento, se calculan las pérdidas ocasionadas hasta ahora en más de 6.000 pesetas. Labrador habló al que le murieron dos reses, calculadas en unas 1.000 pesetas.

**Banco Pastor**  
Antes Sobrinos de José Pastor  
(CASA FUNDADA EN 1776)

Capital suscrito..... Ptas. 17.000.000  
Idem desembolsado..... 14.000.000  
Fondo de reserva..... 6.000.000

Casa Central: LA CORUÑA

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sárria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondariz, Puentedeume, Vilaboa, Ribadeo, Carballeda, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Potin, Vimianzo, Puerto de Xove, Chantada, Cedeira, Ordes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:  
A la vista..... 2 1/2 % anual  
A tres meses..... 3 % .....  
A seis meses..... 3 1/2 % .....  
A un año..... 4 % .....

CAJA DE AHORROS

Abonando interés 1 1/2 % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

la venida de gastos sobre todo el mundo, especialmente América.

del Este.

**AMERICAN CIRQUE**  
Instalado en la Marina  
EL CIRCO MAS IMPORTANTE QUE VUELA POR ESPAÑA  
REGALANDOSE A LOS NIÑOS 500 PESETAS EN PRECIOSOS JUGUETES  
Expuestos en el escaparate del Bazar a "La Gran Bretaña" (Calle Real).  
Noche a las 10:45: COLOSAL FUNCION DE DESPEDIDA de los famosos clowns  
**POMPOFF Y THEDY** con 2 NUEVOS DEBUTS  
Mañana: DESPEDIDA DEL CIRCO Regalándose un soberbio MANTON DE MANILA

CAPITAL

Un acuerdo del Ayuntamiento.—La sesión que celebró últimamente la Corporación municipal lucense, terminó a las once de la noche.

Por doce votos contra once y una abstención, se acordó la cesantía del oficial primero y del consejero, cuya reposición había ordenado el gobernador, cumpliendo lo dispuesto por la superioridad.

**Conflict resulta.**—Ha quedado solucionado el que estaba pendiente entre los patronos y obreros carpinteros. Como es sabido, los obreros solicitaron aumento de jornal, anunciando la huelga para el día 30, si no veían atendidas su petición.

Anteayer se reunió el Comité paritario interlocal del Ramo de la Construcción, para tratar de este asunto, y queda solucionado, por acceder los patronos a conceder 75 céntimos a los obreros.

De este aumento percibirán desde el próximo lunes, 50 céntimos y desde primero de mayo cobrarán los 25 restantes.

VILLALBA

Choque automovilista.—En el kilómetro 540 de la carretera de Rábade a Ferrol, chocaron el automóvil de la línea Lugo-Vivero y una camioneta con viajeros y mercancías que marchaba en dirección opuesta.

A causa del percance resultaron cinco viajeros heridos leves y los dos vehículos con desperfectos de bastante consideración.

FOZ

Incendio en un pajar.—La guardia civil de este puesto instruyó atestado en virtud de denuncia formulada por el vecino de la parroquia de San Cosme de Barreiros, José Martínez Palmér, con motivo del incendio de un pajar de la propiedad del denunciante, en el que se le quemó una importante cantidad de paja y hierba, valorada en unas 250 pesetas.

Supónese que el incendio ha sido intencionado. Se realizan pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

VIVERO

Una detención.—Por la guardia civil del puesto de esta ciudad, ha sido detenido el vecino de la parroquia de San Pancho de la Cabana, de este municipio Francisco Lamela, como autor del incendio de una bodega de la propiedad de su convecino Andrés Peña Fernández. Además, recaen sospechas de que es el autor del hurto de dos jamones y un monedero de plata con cincuenta pesetas, a otro vecino suyo.

NATIVA DE SUARNA

Se cayó de un árbol.—El vecino de la parroquia de Bayo Gómez Romero López se cayó de un roble al que estaba subido y se produjo la luxación del hombro izquierdo y magullamiento general, siendo calificado su estado de grave, en el Hospital de Lugo, adonde fué conducido.

Orense

CAPITAL

Un tiro de seis mil pesetas.—Por el conocido procedimiento de las llamas le tiraron a un campesino del pueblo de Torre, en el Municipio de Paderne (Acariz), llamado Verisina Eutárdiz.

Lugo

CAPITAL

Un acuerdo del Ayuntamiento.—La sesión que celebró últimamente la Corporación municipal lucense, terminó a las once de la noche.

Por doce votos contra once y una abstención, se acordó la cesantía del oficial primero y del consejero, cuya reposición había ordenado el gobernador, cumpliendo lo dispuesto por la superioridad.

**Conflict resulta.**—Ha quedado solucionado el que estaba pendiente entre los patronos y obreros carpinteros. Como es sabido, los obreros solicitaron aumento de jornal, anunciando la huelga para el día 30, si no veían atendidas su petición.

Anteayer se reunió el Comité paritario interlocal del Ramo de la Construcción,

para tratar de este asunto, y queda solucionado, por acceder los patronos a conceder 75 céntimos a los obreros.

De este aumento percibirán desde el próximo lunes, 50 céntimos y desde primero de mayo cobrarán los 25 restantes.

VILLALBA

Choque automovilista.—En el kilómetro 540 de la carretera de Rábade a Ferrol, chocaron el automóvil de la línea Lugo-Vivero y una camioneta con viajeros y mercancías que marchaba en dirección opuesta.

A causa del percance resultaron cinco viajeros heridos leves y los dos vehículos con desperfectos de bastante consideración.

FOZ

Incendio en un pajar.—La guardia civil de este puesto instruyó atestado en virtud de denuncia formulada por el vecino de la parroquia de San Pancho de la Cabana, de este municipio Francisco Lamela, como autor del incendio de una bodega de la propiedad de su convecino Andrés Peña Fernández. Además, recaen sospechas de que es el autor del hurto de dos jamones y un monedero de plata con cincuenta pesetas, a otro vecino suyo.

Supónese que el incendio ha sido intencionado. Se realizan pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

VIVERO

Una detención.—Por la guardia civil del puesto de esta ciudad, ha sido detenido el vecino de la parroquia de San Pancho de la Cabana, de este municipio Francisco Lamela, como autor del incendio de una bodega de la propiedad de su convecino Andrés Peña Fernández. Además, recaen sospechas de que es el autor del hurto de dos jamones y un monedero de plata con cincuenta pesetas, a otro vecino suyo.

Supónese que el incendio ha sido intencionado. Se realizan pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

NATIVA DE SUARNA

Se cayó de un árbol.—El vecino de la parroquia de Bayo Gómez Romero López se cayó de un roble al que estaba subido y se produjo la luxación del hombro izquierdo y magullamiento general, siendo calificado su estado de grave, en el Hospital de Lugo, adonde fué conducido.

Orense

CAPITAL

Un tiro de seis mil pesetas.—Por el conocido procedimiento de las llamas le tiraron a un campesino del pueblo de Torre, en el Municipio de Paderne (Acariz), llamado Verisina Eutárdiz.

VILLALBA

Choque automovilista.—En el kilómetro 540 de la carretera de Rábade a Ferrol, chocaron el automóvil de la línea Lugo-Vivero y una camioneta con viajeros y mercancías que marchaba en dirección opuesta.

A causa del percance resultaron cinco viajeros heridos leves y los dos vehículos con desperfectos de bastante consideración.

FOZ

Incendio en un pajar.—La guardia civil de este puesto instruyó atestado en virtud de denuncia formulada por el vecino de la parroquia de San Pancho de la Cabana, de este municipio Francisco Lamela, como autor del incendio de una bodega de la propiedad de su convecino Andrés Peña Fernández. Además, recaen sospechas de que es el autor del hurto de dos jamones y un monedero de plata con cincuenta pesetas, a otro vecino suyo.

Supónese que el incendio ha sido intencionado. Se realizan pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

VIVERO

Una detención.—Por la guardia civil del puesto de esta ciudad, ha sido detenido el vecino de la parroquia de San Pancho de la Cabana, de este municipio Francisco Lamela, como autor del incendio de una bodega de la propiedad de su convecino Andrés Peña Fernández. Además, recaen sospechas de que es el autor del hurto de dos jamones y un monedero de plata con cincuenta pesetas, a otro vecino suyo.

Supónese que el incendio ha sido intencionado. Se realizan pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

NATIVA DE SUARNA

Se cayó de un árbol.—El vecino de la parroquia de Bayo Gómez Romero López se cayó de un roble al que estaba subido y se produjo la luxación del hombro izquierdo y magullamiento general, siendo calificado su estado de grave, en el Hospital de Lugo, adonde fué conducido.

Orense

CAPITAL

Un tiro de seis mil pesetas.—Por el conocido procedimiento de las llamas le tiraron a un campesino del pueblo de Torre, en el Municipio de Paderne (Acariz), llamado Verisina Eutárdiz.

VILLALBA

Choque automovilista.—En el kilómetro 540 de la carretera de Rábade a Ferrol, chocaron el automóvil de la línea Lugo-Vivero y una camioneta con viajeros y mercancías que marchaba en dirección opuesta.

A causa del percance resultaron cinco viajeros heridos leves y los dos vehículos con desperfectos de bastante consideración.

FOZ

Incendio en un pajar.—La guardia civil de este puesto instruyó atestado en virtud de denuncia formulada por el vecino de la parroquia de San Pancho de la Cabana, de este municipio Francisco Lamela, como autor del incendio de una bodega de la propiedad de su convecino Andrés Peña Fernández. Además, recaen sospechas de que es el autor del hurto de dos jamones y un monedero de plata con cincuenta pesetas, a otro vecino suyo.

Supónese que el incendio ha sido intencionado. Se realizan pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

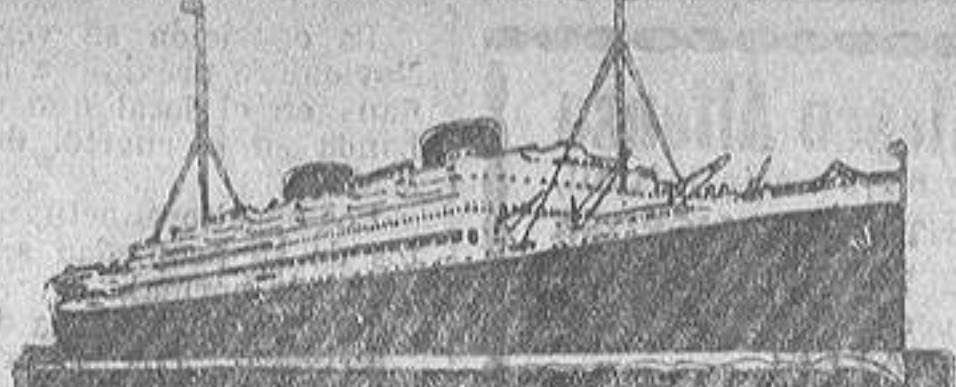
VIVERO

Una detención.—Por la guardia civil del puesto de esta ciudad, ha sido detenido el vecino de la parroquia de San Pancho de la Cabana, de este municipio Francisco Lamela, como autor del incendio de una bodega de la propiedad de su convecino Andrés Peña Fernández. Además, recaen sospechas de que es el autor del hurto de dos jamones y un monedero de plata con cincuenta pesetas, a otro vecino suyo.

Supónese que el incendio ha sido intencionado. Se realizan pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

DIA 28 DE OCTUBRE

## MALA REAL INGLESA



Vapores de Ida

Para Bahía, Río Janeiro, Santos,  
Montevideo y Buenos Aires

## PRECIOS

	En Tercera clase	Camarotes cerrados
ALMANZORA (Domingo)	1 Noviembre 613'50	648'50
ALCANTARA (Domingo)	22 Noviembre 613'50	648'50
ARLANZA (Domingo)	20 Diciembre 613'50	648'50
	1932	
ASTURIAS (Domingo)	10 Enero 613'50	648'50
ALMANZORA (Domingo)	24 Enero 613'50	648'50
ARLANZA (Domingo)	14 Febrero 613'50	648'50

La tercera clase está dotada de splendidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, dos, cuatro y seis camas. Comida en la tercera clase servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

## PRECIOS DE CÁMARA (sin impuestos)

DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

1.ª clase 2.ª clase

ASTURIAS Y ALCANTARA desde Libras	82	41 y media
ARLANZA Y ALMANZORA desde Libras	73	40 y media

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA RUBINE &amp; HIJOS, Real, S.A.—LA CORUÑA

Telegramas y Teléfonos RUBINE

## Compañías Hamburguesas

## SERVICIO DE VAPORES CORRIENTES RÁPIDOS

EXCELENTES SALIDAS DE LA CORUÑA PESO BRASIL MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL AÑO 1926

## Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES

EL AÑO 1926

La Compañía de Seguros de Intendios

más antigua del mundo

Seguros de Incendios, de Accidentes Personales, de Accidentes de Trabajo, de Accidentes de Automóviles, de Accidentes a todo riesgo.

Capital Inscripción L. 2.400.000

Capital Desembolsado L. 380.000

Fondos al terminar el año 1926, Pesetas 216.770.589'08

Agente: D. EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 8,

Direcciones: Telegráficas y Teléfonos FARINA—CORUÑA

## PRECIOS DE CÁMARA

## PRIMERA CLASE

SAP POLONIO CAL NORTÉ

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23

## SEGUNDA CLASE

Para Rio Janeiro 56'15

Para Montevideo 40'10

Para Buenos Aires 41'15

## PRIMERA CLASE

ANTONIO DELLEINO CAL NORTE

Para Rio Janeiro 75

Para Montevideo 26

Para Buenos Aires 23